



---

## **Demanda de ejecución de sentencia firme. Solicita el embargo de los bienes del demandado**

Para ver el caso completo pinche [aquí](#)

El caso

Supuesto de hecho.  
Parla, 08-04-2005

En fecha 8 de abril de 2005 se dictó sentencia en el Procedimiento Ordinario en virtud de la cual estimo íntegramente la demanda interpuesta por la Sociedad Civil Particular condenando a D. Sergio a abonar la cantidad de 69.599,99 Euros, más los intereses legales desde la fecha de la interposición de la demanda y con expresa imposición de costas al demandado

Además esta sentencia fue confirmada mediante otra de la Audiencia Provincial de Madrid

Hasta la fecha el demandado no ha abonado el importe de la condena por lo que mediante el escrito de ejecución de sentencia firme se solicita el pago de la condena establecida

Objetivo. Cuestión planteada.

El cliente es la compañía civil particular y su objetivo es obtener el cobro de la cantidad a cuyo pago fue condenado el demandado

La estrategia. Solución propuesta.

La estrategia del abogado es que se le abone a su mandante la cantidad confirmada en las sentencias

## **El procedimiento judicial**

Orden Jurisdiccion ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |